MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 355 /2016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2015 – "SERVICIO TERCERIZADO DE RADIOTERAPIA PARA EL MSPyBS - PLURIANUAL" – ID N° 299.399.----------

Asunción, 06 de mayo de 2016

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2015 – "SERVICIO TERCERIZADO DE RADIOTERAPIA PARA EL MSPyBS - PLURIANUAL" – ID N° 299.399,** y;

CONSIDERANDO:

Que, el Informe Complementario de Evaluación se elabora en atención a la **Nota DNCP/DNC N° 10073 de fecha 25 de abril de 2016,** por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Púbicas, en el punto 1 manifiesta el siguiente motivo de retención del proceso: **En relación al mecanismo de evaluación legal establecido en la Resolución 849/15 se observan los siguientes puntos:**

a) ***En el informe del comité no se observan los nombres de las personas y su respectivo número de cédula que fueron verificadas.***
b) ***En cuanto a la condición de sociedades solicitamos determinar si el análisis en las fuentes mencionadas en el Informe de Evaluación fue direccionado efectivamente a todos los miembros de la sociedad, con sus respectivos nombres, cargos y número de cédula;*** por consiguiente, el Comité de Evaluación, en atención a lo expuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, emite el correspondiente Informe Complementario de Evaluación de fecha 03 de mayo de 2016.

Que, teniendo en cuenta que el Informe supra mencionado complementa el Informe de Evaluación principal, corresponde su APROBACIÓN por parte de la máxima autoridad, mediante la suscripción de la Resolución correspondiente.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

SB/ce

Resolución D.G.O.C. N° 355 /2016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2015 – "SERVICIO TERCERIZADO DE RADIOTERAPIA PARA EL MSPyBS - PLURIANUAL" – ID N° 299.399.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° **APROBAR** el Informe Complementario de Evaluación de fecha 03 de mayo de 2016, de la Licitación Pública Nacional N° 73/2015 – "Servicio Tercerizado de Radioterapia para el MSPyBS - Plurianual" – ID N° 299.399.

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

SB/ce